I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000981

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 22 JUN. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 04 de junio de 2015; el Certificado N° 076/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro Municipal, del Departamento de Gestión Comunitaria; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de junio de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 04 de junio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°227,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DE ADULTO MAYOR "SANTA BERNARDITA"**, R.U.T. N°65.002.711-6, con Personalidad Jurídica N°158-1994, representado por su Presidenta doña Juana Aedo Labraña, cédula de Identidad N°6.141.754-0, una subvención ascendente a $731.000.- (setecientos treinta y un mil pesos), destinada única y exclusivamente para financiar paseo a la comuna de Doñihue.

2. De la subvención otorgada al **CLUB DE ADULTO MAYOR "SANTA BERNARDITA",** deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000981

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

PJ: Nº 158-1994

CerrillosDespega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 02 JUN 2015
Nº Ingreso: 2173
Hora

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club Adulto Mayor Ste Bernadite
	Personalidad Jurídica: 158198 **Registro Municipal N°**
	Rut Organización: 65.002.711-6
	Dirección sede: ESPAÑA 2517
	Nombre Presidente (a): Juana R. Acuña L.
	Rut Presidente (a): 6141754-6 **Teléfono:** 81528558
	Dirección Presidente (a): Onofalino 739

2.	**Nombre de Proyecto:** Esperanza del Recuerdo

3.	**Monto a solicitar: $** 731.400

CLUB ADULTO MAYOR
STA. BERNADITA

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Socias del club 22
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Participacion y Recreacion

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	**Monto**
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Paseo Rotulado. Alimentacion Transporte.	
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización		1731.400 —

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (Solicitado en Registro Civil)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Firma	Firma	Firma
Presidente(a)	Secretario(a)	Tesorero(a)